

# Correcciones y adiciones

á la 1.<sup>a</sup> Sección del segundo volumen de la obra intitulada el *Mithridates* sobre la Lengua Cantábrica ó Vasca por Guillermo de Humboldt en Berlín año de 1817, en la Librería de Voss

(Traducción del Dr. Justo Garate)

---

## (CONCLUSIÓN)

Esta nomenclatura tan corta, que naturalmente es siempre muy incompleta por que el espacio y el objeto de esta obra ‘impidió extenderla más, poco puede servir para hacer las averiguaciones apropiadas á la Lengua Vascongada: con todo, ella servirá para conducir á los que quisieren comparar atentamente las palabras destacadas ó separadas, para muchas observaciones, tanto sobre la ascendencia interna y el parentesco de las palabras vascongadas, como acerca de la semejanza con las extranjeras, y para dar una idea, en alguna manera completa de una lengua, que no ha sido conocida hasta ahora en Alemania, ó que no lo ha sido á lo más sino por algunas particularidades gramaticales. He preferido para este objeto a propósito, el método de seguir por orden alfabético las familias de vocablos vascos, al método—más corriente en obras sobre lenguas poco conocidas—de citar en vasco, los conceptos fundamentales que presentan todos los idiomas. Solo el primer medio puede conducir a la comprensión de la estructura interna de una lengua en

cuanto á la formación de sus palabras, porque no se obtienen sirviéndose del último medio, más que piezas separadas accidentalmente del conjunto, palabras compuestas muchas veces, otras extranjeras y aun formadas por los gramáticos y nó por la nación: apenas se echa un vistazo pasajero y poco seguro sobre la esencia propia de la lengua y sobre sus raíces simples. Las obras como el gran Diccionario Ruso (1) (aun cuando fuese menos defectuoso en cuanto a la ejecución del conjunto), la obra de Barton (2) sobre los pueblos americanos, el Vocabulario Poligloto de Hervás (3), que además aun es poco seguro en algunas de sus partes y otras son á la verdad bajo un cierto punto de vista muy preciosas en atención á que contienen noticias sobre lenguas todas, sobre las que faltan fuentes, pero, para toda investigación filológica son en general de una utilidad muy limitada. El método que ellas han adoptado favorece en apariencia la comparación etimológica, pero me inclino á pretender también con certeza, que muchas veces la desvía. Es necesario comparar no las palabras aisladas tomadas en dos lenguas sin análisis ulterior, sino la analogía de su formación unida á la extensión total de sus sonidos radicales para formar un juicio sólido sobre su etimología y su parentesco. Ciertamente es una obra muy meritoria la de los viajeros que relatan solamente algunas docenas de palabras de lenguas del todo desconocidas; ellas pueden conducir siempre á conjeturas, y es imposible hacer más en semejantes casos. Con todo no se debiera aventurar jamás formar juicios de esa manera sobre las lenguas que admiten averiguaciones completas y sistemáticas. Una determinación tan exacta como sea posible de la pronunciación, y un estudio muy serio de la analogía interna, son los principios fundamentales de todo estudio etimológico que no ha quedado fluctuante é incompleto, sino porque se les ha desatendido con tanta frecuencia. Sin duda es necesario por otra parte que las ideas estén clasificadas con toda la universalidad posible (porque cualquiera que sea algo perito en los géneros filológicos sabe cómo la pasigrafía, pasilalía, la pasitelegrafía, o como puedan llamarse estas garrambainas exigen que la significación de una palabra, independiente de toda

---

(1) Diccionario comparado de todos los idiomas en ruso que apareció en Leningrado en 1787-91. Leitzmann.

(2) *New views of the origin of the tribes and nations of America* Philadelphia. 1797-98. Leitzmann.

(3) «... con prolegomeni sopra piú di 150 lingue». Cesena. 1787. Leitzmann.

denotación efectiva, no podría ser derivada, y que cada palabra es un individuo, que tiene igualmente sus rasgos determinados, como una cara sus ojos, su nariz y su boca, más allá de cuyos rasgos se persigue a un fantasma, al que se debe dar una nueva forma por una lengua imaginaria, como sabe todo filólogo) en todo caso, digo yo, que es necesario que sin duda alguna estas ideas tomadas con toda la universalidad posible, sean comparadas á la designación en cada lengua y que el léxico de las palabras de las lenguas se observe desde el doble punto de vista de su conexión interna como sistema de sonidos articulados, y de su relación externa al fin de su designación en cualidad de representante del universo pintado en esta idea bajo esta forma determinada. Con todo, es, necesario combinar estos dos puntos y no sacrificar el uno al otro. El diccionario escogido de palabras vascongadas, formado aquí arriba, ni pretende, ni en manera alguna puede aspirar á la perfección. He procurado, no obstante, combinar el doble objeto de que acabo de hacer mención y me he esforzado en hacer entrar las principales familias de palabras vascas que fuesen al mismo tiempo las más extensas, particularmente las que conducen á los sonidos radicales más simples, y á no omitir en ellas un muy grande número de las ideas más usadas en una nación poco cultivada. La semejanza interesante de una palabra con las de las lenguas conocidas (que no es necesario sea siempre evidente al primer golpe de vista) me ha determinado algunas veces á adoptarla. El modo de derivación y de composición de palabras vascas aparecerá claro a los lingüistas por más de un ejemplo contenido en la colección que yo he presentado aquí arriba: he procurado muchas veces facilitar la inteligencia por la comparación de palabras. Es claro que está reservado para una obra mas detallada, que yo publicaré, el circunstanciar la construcción apropiada á esta lengua, según ese punto de mira. No obstante dos objetos aun á primera vista excitarán la admiración de todo el mundo.

1.º El gran número de formas de muchas palabras aisladas, como también el número, muchas veces considerable, de diversas expresiones para designar la misma idea.

2.º La gran simplicidad de muchas palabras primitivas, que agotan casi sistemáticamente todos los sonidos radicales en sus uniones más simples.

El primer punto (que me obliga á alegar una multiplicidad de estas formas que podría tal vez parecer superflua á muchas perso-

nas) prueba la antigua propagación de esta lengua y su desmembración en diversos dialectos, como es natural a una nación, cuyas tribus (originalmente en unión más estrecha), habitaban un país en su mayor parte. montuoso. El segundo punto prueba su remota antigüedad y su sustancialidad independiente de otras lenguas hermanas. Sin ninguna difícil pesquisa, ni artificial descomposición de las palabras, se pueden encontrar las uniones más sencillas de todas, es decir, las de dos vocales como *ai, ao, au, ea, ee (ehea) ei* (tanto como *oi) eo, eu, ia, ie (ieia) ii (ihía* tanto como *ia) io, iu, (iun* lo mismo que *gan) oa* (el imperativo del verbo *joan* ir), *oe, oi, ua, ue, (uha, uhea,* los dos lo mismo que *maquila) ui:* como se puede convencerse fácilmente en recorriendo el vocabulario que se halla arriba. El ejemplo siguiente puede probar de la misma forma la regularidad de las uniones de las consonantes con las vocales. Escogiendo la letra *s*, se halla no solamente junta á todas las vocales *ase, esi, isil, oso, usqui* (lo mismo que *uzquia*) sino también se forman de *as, es, is, os, us*, nuevas palabras juntándolas de igual manera á otras consonantes, como lo prueba la tabla n.º 1.º

	ts	sj	j	x	ch	tz	z	p	c
as	ats, véase asnas	astuna, pesado	sjola, enidado y aflicción	arekha- beak, ofensas	acha	aisaan, véase atzo	asala	aspa, agobiado	asco, mucho
es	etsi, desesperar	estua, véase etzia			echun, tenderse	eizin, como echun	ezarti, colocar	espa, la opresion	escoa, húmedo
is	itsua, cubierlo y cerrado	istuna, canal de estrecho)		ixil, como isil	ichua, como itsua	itsi, abandonar	izquia, preocupa- ción	ispeta, reservar, retener	iscoambilla, el ruido, el alboroto
os	otaa	ontean, igual a aisaan			ocha, como otaa	otaa	ostea	ospela, sabafón	oscola, como asala
us	utaa	ustua, véase utaa	ujola, inundación y figurado amonena- miento	uktua, el silbar		utai, como itai	uzquia	uspela, como ubela	usques, mijo

La misma analogía subsiste en la derivación ulterior. Así provienen de *ers* (por ejemplo en *ersia*), de nuevo, como de *es*, las palabras en *erts*-(*ertsí* lo mismo que *ersí*) *erst*- (*erstura*, angustia) *erch*- (*erchatu*, impeler, dar prisa) *ertz* (*ertzaula*, muralla en la acción de cercar) *erz*-(*erzatua* hablando de barcos, abordado) *ersc*-(*erscona*). No he tenido en este momento expresamente miramiento alguno á las significaciones de las palabras alegadas: se deben necesariamente considerar antes separadamente las relaciones de los sonidos y de sus designaciones y no se trata aquí más que solamente de las diversas formas. Una observación exacta hará con todo ver bien pronto que todas las palabras citadas se encierran cuando menos solamente en una cierta extensión de ideas.

Me he abstenido de hacer advertencia alguna sobre la similitud de las palabras contenidas en el vocabulario arriba citado, con otras extranjeras. Solo una comparación más completa que la que aquí nos permite la falta de espacio, pudiera fundamentar una opinión sobre este asunto. En lo demás aun debo observar, que á la verdad he seguido generalmente en la composición de este vocabulario al Diccionario de Larramendi; pero que también he hecho uso de todos los medios auxiliares que poseo, y que he puesto las adiciones y correcciones sacadas de todas estas pbras.

*Parágrafo* 16. Carácter de la Lengua, página 15.—No he observado jamás que la Lengua Vasca tenga una tendencia particular á hacer uso de las vocales no obstante es verdad que esta lengua está absolutamente libre de toda acumulación desagradable de consonantes. Astarloa asegura también que jamás dos consonantes principian una sílaba ni la acaban y, considerando *ts*, *tz*, *st* como una letra, como en efecto son las dos primeras y exceptuando un pequeño número de sílabas que principian por *br*, *dr*, *tr*, de las cuales algunas han nacido además por contracciones, dicha afirmación en general es completamente justa. La unión de la letra *l* á otra consonante, no tiene jamás lugar, en efecto, según yo he observado.

*Parágrafo* 17.—La observación de que las consonantes no son sino unas aspiraciones fuertes puede ser dudosa. Tal vez proviene de una mala inteligencia de la circunstancia que Oihenart advierte en el prefacio de su tratado de los Proverbios, que muchas consonantes tienen aun además de su sonido ordinario, uno aspirado y otro diminutivo (semejante en Español á *ll* y *ñ*) quebrado, y cita la *c*, *d*, *l*, *n*, *p*, *r*, *s*, *t*. El sonido quebrado de *d* y *t* debe aseme-

jarse al sonido húngaro de *gy* y *ty*. Pero todo esto no concierne más que al dialecto labortano, y estas sutilezas de pronunciación no tienen en caso alguno ninguna importancia para el simple filólogo.

*Parágrafo* 18. Por lo demás, *aochoa* no significa el beso, sino que es diminutivo de *aoa*.

*Parágrafo* 19, página 16, línea 12, en vez de *anditosuna*, léase *anditasuna*. La diferencia entre *anditu* y *andiatgotu* es que la primera se forma del positivo y la segunda del comparativo; yo hago grande, más grande. *Tu*, es la terminación del presente de infinitivo; en el dialecto labortano *tea* y *tcea*. *Andientsua* se deriva del superlativo *andiena*. *Arguitua* es el participio pasivo, ó el infinitivo junto con el artículo; porque *arguitu* no significa yo aclaro, sino aclarar. *Argusu* no es una palabra vasca. En la línea 27 se halla *goicova* léase *goicoa*. En la línea 28 en vez de *eguz*, léase *eguna*. En la línea 29 *arguitzaita*, léase *arguizaia*. *Duena* es en el dialecto labortano el participio de presente de *dut* con el artículo.

*Párrafo* 20.—Hay un gran número de sílabas por medio de las cuales se forman las diversas partes de la oración, pero no están determinadas en su significado tan fijamente como en algunas otras lenguas. Sin embargo la libertad de cambiar casi cada palabra en una parte de la oración y de formar de ese modo nuevas palabras, es extraordinariamente grande. La simple adición de *tu* es suficiente para crear un verbo y de este modo un caso oblicuo, un sustantivo unido á su posposición, etc., pueden servir para formar un verbo. *Aitaren* significa del Padre, *aitarena* lo del Padre, *aitarenatu* pasar á la propiedad del Padre. *Aitagana*, al Padre, *aitaganatu* ir hacia el Padre. La Lengua Vasca hace una diferencia muy ingeniosa sirviéndose de la terminación *-tasuna* que indica una abundancia ó una preferencia; y *queria* (de *eria* enfermedad) que indica una falta ó defecto. Se designa cada buena cualidad por medio de *-tasuna* y la mala por la de *-queria*: *ontasuna* bondad, *ordiqueria*, borrachera. Cuando una cualidad puede significar tanto una preferencia como un defecto, la adición de una ú otra terminación fija el sentido que se le da. La palabra *mentasuna*, la *imbecilidad* no puede ser más que la amable simplicidad de un espíritu noble.

*Umetasuna* candor, *umequeria* niñada. Si una falta se ha producido por la naturaleza, por consiguiente es indiferente en lo moral, siempre de *tasuna*; si es susceptible de imputación, se sirve de *queria*. *Zoratasuna* locura como enfermedad. *Zoraqueria* enagenamiento de espíritu. *Arrotasuna* la jocosidad (?) de un árbol ó de

otro objeto; *arroqueria* la presunción de un hombre vano. La mayor parte de las palabras vascas son muy compuestas y las trazas de su composición son muy visibles. Por ejemplo *be-co-quia* la frente, de *beguia*, el ojo, y de las terminaciones *co* y *quia* lo que pertenece á los ojos: *u-gatza* el pecho de las mujeres, de *ura* (el agua y todo líquido) y *atza* (el dedo, el eje de carro ó todo cuerpo oblongo sobresaliente); *odotsa* el trueno, de *odeia* nube y *otsa* ruido (ruido de la nube). Esta averiguación de los sonidos radicales constituye por consecuencia una parte importante de la análisis de esta lengua. Los adoradores casi supersticiosos de la lengua vasca llevan tan al extremo este análisis de palabras, que explican cada letra de un modo muy significativo. Se dice para no citar más que un ejemplo sacado de *Astarloa*, que *atza*, el dedo, está compuesto de *a* el signo de la fuerza y *tz* el de la abundancia ó propiamente abundancia de la fuerza. Sería en efecto necesario detallar más particularmente en tratando con más extension de las cualidades de esta lengua, si este sistema que ha sido ciertamente llevado demasiado al extremo, está fundado realmente. Yo haré una advertencia solamente en cuanto á la composición, es decir, que no es la palabra, entera la que entra en la composición como sucede en la mayor parte de otras lenguas sino frecuentemente una sola sílaba y por consiguiente algunas veces una sola letra. De este modo el nombre de familia *U-g-arte*, entre las aguas, se deriva de *ura* y *arte* la letra *g* no se inserta aquí más que por la eufonía. Sucede lo mismo con la palabra *u-bici-a* (1) agua viva. Esto produce algunas veces una confusión ú oscuridad, cuando la sílaba que pasa á la palabra compuesta es común á las dos palabras. Por ejemplo la palabra *ar-caya* significa al mismo tiempo la carne salada y el cirio; el primero de *ara-guia* y el segundo de *ar-guia*. No obstante se dice también mis completamente *argucaya*. No es necesario el advertir en particular, cuánto contribuye á hallar con exactitud la etimología, la supresión de todas las sílabas de derivación y por consiguiente la averiguación de los sonidos radicales, por ejemplo en las palabras *araguaia*, *arguia*, *beguia*, *uzquia*, *euqui* los de *ara*, *ar*, *be*, *uz* y *eu*. Con todo algunas veces esta averiguación del sonido radical no es sino muy difícil ¿cuál debe reconocerse por

---

(1) Yo opino—con muchos más—que la *g* es una *r* transformada y creo que Ugarte es *entrerrios* no siendo nunca isla aunque lo diga Astarloa (Apología, 2.<sup>a</sup> ed., pág. 87) a quien sigue casi todo el mundo. J. G.

tal, por ejemplo en la palabra bascongada que significa el vino, cuando se dice á un mismo tiempo *ardoa*, *arnea* y *noa*? (1).

*Párrafo* 21, pág. 17.—Lo que ha dicho de la declinación bascongada parece ser sacado del libro de Oihenart intitulado «Notitia utriusque Vasconiae» pero por lo menos es muy incompleto y facilita en parte absolutamente ideas muy inexactas. Los casos de la declinación bascongada, como se hace comunmente la enumeración, por ejemplo en la obra de Larramendi, están compuestos en muy gran parte de la palabra primitiva sin alteración y de una posposición.

*Jaun-aren-zat*, para el Señor: *Oguigabe* sin pan. Hay algunos en donde no se reconoce la posposición, como en *guizonac* el hombre (agente activo) *ait-a-ri* (*a* es el artículo, *r* la letra eufónica, y la *i* es simplemente el signo del caso) al padre; en los otros es poco claro como en *am-a-r-en*, á la madre (*an*, *en* significan en alemán *in* como posposición). Así es necesario enumerar todas las posposiciones imaginables (lo que no tendría finalidad alguna) colocándolas completamente entre los casos, ó separar las posposiciones evidentes, de los casos. Ambos están tan mezclados en el pasaje precedente que la letra *s* citada para formar el ablativo (como se usa en el Dialecto Labortano en lugar de la *z*) que parece ser aquí, como *i*, una flexión, es la posposición abreviada *az*, *gaz*, con; *buruz* con la cabeza. La lengua Vasca no tiene más que tres verdaderos casos haciendo atención á la diversidad de los signos distintivos de estos casos, el nominativo, el genitivo y el dativo. El acusativo y el vocativo son semejantes al nominativo, y Larramendi pone bajo el nombre de ablativo algunas uniones con posposiciones; pero ni con mucho todas las combinaciones que existen.

Las que él nombra otros artículos particulares de los nombres son también uniones con posposiciones.

La declinación es incontestablemente de dos especie: la una con artículo, la otra sin él. La diferencia de su uso es muy clara. La primera sirve en todos los casos en que el sustantivo lleva el artículo, para lo que se usan las mismas reglas que se hallan en la lengua alemana. La segunda está fijada para los nombres propios, que se ven siempre sin artículo; pero se sirve también allá en donde el sustantivo es indeterminado. No obstante se sirve en muchos de estos casos de una posposición en lugar de un caso de esta decli-

---

(1) ¡Parecido a Noé! J. G.

nación. Por consiguiente no se dice *oguien asea* (-en igual al alemán *an*) sino *oguz asea* (1).

Las terminaciones son las mismas en ambos para todos los casos con algunas pequeñas diferencias en el nominativo activo como muestra el siguiente cuadro, solamente que la primera de estas declinaciones lleva artículo y en el singular una *r* eufónica.

DECLINACION		
CON ARTICULO		SIN
<b>SINGULAR</b>		<b>SINGULAR</b>
		Quando el sustantivo termina en consonante
		Quando termina en vocal
Nominativo del agente	a-c	c
Nominativo del pasivo o neutro		El nombre o la misma palabra. Si por duda, pregunta o negación se quiere expresar <i>alguno</i> se añadirá
Acusativo o vocativo	La palabra con artículo	ic
Genitivo	a-r-en	en
Dativo	a-r-i	i
<b>PLURAL</b>		
Nominativo del agente	a-c	Esta declinación no tiene ningún plural porque como el sustantivo es muy indeterminado, sobra la determinación del número.
Nominativo del pasivo o neutro		
Acusativo y vocativo	a-c	
Genitivo	en	
Dativo	a-i	

Se han omitido en ella las diferencias de los dialectos, como por ejemplo en el Labortano en el nominativo y dativo del plural *ec*, *ei*.

Me parece muy importante aun para la gramática general, el que la lengua vasca posea un signo particular para los casos que designan que el sujeto está ocupado en alguna acción. Reflexionando sobre la diferencia de los casos y de las preposiciones (visto que los dos designan siempre las relaciones de las palabras entre sí) siguiendo los principios generales, me parece se puede afirmar que

(1) El original pone *statt* en vez de *satt*. (J. G.).

existe un caso, siempre que la relación proviene de la idea de la conexión misma, una clase suya necesaria e inteligible por ello sin el uso de alguna otra idea intermedia. Por el contrario allá en donde una idea intermedia tiene lugar es necesario hacer uso de una preposición ó posposición de donde resulta por sí mismo que el número de casos está fijado inmediatamente por la tabla de las categorías; pero el número de las preposiciones es completamente arbitrario, tanto más cuanto que las preposiciones son en su mayor parte sustantivos reconocibles que expresan esa idea intermedia y rigen como tales lo más naturalmente el genitivo. Pero el genitivo resulta de la relación de la sustancia y de la cualidad; el acusativo de la causa y de la operación, y de la causa la del nominativo activo. La mayor-parte de las otras lenguas, excepto la Vasca, omiten éste. El nominativo de los verbos neutros no es propiamente caso, en atención á que no indica relación alguna á otro objeto, y el nominativo del paciente (o pasivo de los verbos) lo será sólo cuando añade la causa de esa acción pasiva. Un cuarto caso podría aun resultar de la idea de la acción mutua; con todo, esta relación aparece (tomándolo con rigor) muy raramente para merecer un signo propio. Un cuarto caso puede nacer por el contrario: el dativo, en que una segunda relación se junta aun a la primera, de suerte que resulta una verdadera doble relación como en la frase: doy el libro al hombre. El nominativo del singular puesto en acción no se distingue del nominativo del plural que le es muy igual sino en que lleva un acento el primero sobre la última y el segundo sobre la penúltima sílaba; por ejemplo: *Guizonác*, el hombre en acción; *guizó-nac*, los hombres. Parece deducirse también de lo que se ha dicho, que la Lengua Vasca no pudiera ponerse en el número de aquellas que no conocen más que la agregación ó la composición, y no la flexión, si se puede en general hacer una tal diferencia con fundamento y utilidad entre las lenguas. La Vasca se conforma al Latín y al Griego en cuanto á la flexión del dativo *i* pues que en estas dos últimas lenguas (tomándolo en rigor), la *i* es también el único dativo.

*Parágrafo 22.*—La conjugación es sin disputa la parte más difícil y la más peculiar de la Gramática Vasca. Aunque pueda reducirse en forma de un sistema, con todo es necesario confesar, que lo que hace más difícil la comprensión de las obras literarias vascas en leyéndolas, es la multiplicidad de las flexiones de los verbos; porque siendo estas además diferentes en cada dialecto, se encuentran

á cada instante flexiones cuyo análisis es también difícil para los que conocen perfectamente esta lengua. No se podría estudiar ese sistema ni en la Gramática de Larramendi, ni en la de Harriet, porque ninguno de los dos tuvo un concepto claro y completo de esta materia. Harriet no pone más que simplemente las tablas aisladas y escogidas accidentalmente. Larramendi ha reconocido sin embargo, que las diversas especies de su conjugación nacen de la propiedad de esta lengua de designar muchas relaciones accidentales de las acciones, (que otras lenguas no designan, sino en donde es necesario), siempre directamente por el mismo verbo: pero sin percatarse de todo el número posible de formas verbales, no ha separado sino algunas en pequeño número y no ha concebido idea alguna clara de lo que en las formas de flexiones muchas veces muy largas, (que no presenta sino en la totalidad), corresponde á cada relación o circunstancia en particular. No se hallan por consiguiente, más que tablas en su obra; pero solamente una muy pequeña parte de las reglas que pueden interesar más a los Gramáticos. Astarloa es el único que haya descubierto la coordinación sistemática de la conjugación vasca, y la haya detallado; pero su (1) obra impresa no contiene más que un pequeño número de aclaraciones ó explicaciones sobre este objeto y yo no he extractado sus ideas, sino de sus trabajos manuscritos (2). Con todo deploro en cuanto á estos, que en el tiempo que yo los ví, no estaba el todo concluido perfectamente y reducido á un orden absolutamente claro y preciso, y que principalmente junto á las reglas, faltaban aun los paradigmas ó tablas necesarios. No obstante no conciernen estos defectos en gran parte, sino á las formas de las flexiones mismas y no á la regla de su formación. La naturaleza ó la esencia del verbo vasco está pintada en la exposición de Astarloa de una manera absolutamente clara y analizada con bastante brevedad, puesto que aunque de una grande complicación aparente, se funda en todo sobre principios simples. Procuraré hacerlo aquí, advirtiendo solamente, que en donde cite en efecto formas vascas, están sacadas, en cuanto a este párrafo, del dialecto vizcaino (pues sigo simplemente el hilo de la obra de Astarloa).

La lengua vasca no tiene, estrictamente hablando, más que una sola conjugación; porque cada verbo, cualquiera sea su ter-

---

(1) La Apología. J. G.

(2) Plan de lenguas. J. G.

minación, ó suene como quiera, no se conjuga sino de una sola y misma manera. Esta conjugación es regular ó irregular. La regular siempre es compuesta, y consiste en el verbo y su auxiliar. La irregular (la más antigua y originaria sin duda alguna) es simple y cambia la palabra misma, como en griego y latin. No está en uso sitio para un cierto número de verbos, que pueden también ser conjugados regularmente: no obstante tienen en este caso la significación accesoria de la costumbre; por ejemplo *nator*, yo vengo (de *etorri*), *etorten naz*, yo acostumbro venir.

Se sirve de varios auxiliares tanto en diversos dialectos como en uno mismo: *euqui*, *ucan*, *adi*, *eguïn*, *eruan*, *izan* y otros; el primero es, con todo, el más usado en el activo, el último en el pasivo. Los auxiliares mismos son naturalmente verbos conjugados solo irregularmente.

La primera división de los verbos. en la obra de Astarloa es la de aquellos en los 'que alguno emprende él mismo, la acción indicada y la de aquellos en los que uno hace que se haga por otro. Estas son las dos especies que se distinguen según la página 20 por la inserción de la sílaba *ra*. Esta manera (semejante á la nuestra alemana en los verbos *liegen* y *legen*, *hangen* y *hängen*, etc.) de designar esta diferencia, que no pertenece á la conjugación, sino á la formación de las diferentes especies de verbos, prueba que la lengua vasca para indicar las modificaciones, no acumula sólo sílabas significativas por sí mismas. Porque en este caso se inserta una de la que se desconoce si ha tenido jamás significación; se cambia también alguna vez la letra inicial en donde hay consonante, por ejemplo *juan*, ir, *eruan*, hacer ir.

Cada verbo de estas dos especies consiste en cuanto á cada una de estas flexiones

1) Del verbo mismo, y

2) De la forma de flexión, á saber, del verbo auxiliar conjugado.

El primero se expresa en gran parte por el participio. Se expresa por la forma de flexión.

1) De qué especie de acción ó de estado se trata: ¿de un estado efectivamente activo, pasivo, etc.?

2) A qué persona se dirige el verbo; y en seguida a) si es a uno solo o a dos, de los cuales al uno se refiere principalmente y al otro accesoriamente y

b) qué personas, la primera, segunda &<sup>a</sup> están en este caso.

Astarloa llama géneros o voces a las especies de cambio de los verbos que resultan de la diferencia del estado activo, pasivo ó mixto junto á la circunstancia de si una persona accesoria se une á la idea del verbo; conjugaciones, a las que resultan de la diversidad de personas, aunque esta expresión se tome en otras lenguas en un sentido del todo diferente.

Cada verbo tiene por eso diferentes voces; cada voz diversas conjugaciones; después cada conjugación (como en cualquiera otra lengua) diversos modos, tiempos, números y personas. Hay 8 voces en cada verbo: hay en conjunto 206 conjugaciones en todas las voces juntas.

Voces. Como cada verbo regular consiste del participio y el auxiliar, ambos pueden estar en activo ó en pasivo y alternativamente el uno en activo y el otro en pasivo. De aquí resultan las 4 primeras voces de la manera siguiente.

1) Voz activa pura. *Maitetuten d-o-t*; participio y auxiliar en el activo. *Maitetuten* amando; *d* característica de la 3ª persona de acusativo singular (esto es, aquella a la que se dirige la acción) o raíz del auxiliar, *t* característica nominativa de la 1ª persona en singular (esto es, aquella que ejecuta la acción) yo le he amando, yo le amo.

2) Voz pasiva pura: *Maitetuba naz*; participio y auxiliar en pasiva; *Maitetuha* amado, *naz*, yo soy. *Yo soy* o *he sido amado*.

3) Voz activa mixta: *Maitetuten naz*, participio en activa y el auxiliar en pasiva; yo estoy amando. Se entiende siempre en esta forma la primera persona de acusativo del singular, por consecuencia es el verdadero verbo recíproco, *yo me amo*.

4) Voz pasiva mixta: *Maitetuba dot*. Participio en pasiva y auxiliar en activa. *Amado yo le he* (mejor, le tengo) esto es: el es o ha sido amado por mí. Esta forma es según el sentido de las palabras en todo la misma que la primera; *yo le amo*. Pero hay allí una sutileza y finura de expresión, (que otras lenguas no pueden obtener, sino por perífrasis), de poner de resalto 'primero el objeto de su acción hallándose en un estado pasivo y de poder en seguida presentarse el mismo (como ser agente) de una manera activa. En la forma completamente activa ó pasiva, el énfasis de que otro es tratado así por mí, ó que yo le trato así, se pierde siempre; pero aquí ambas se conservan. La frase latina, *te cognitum, perspectum*; *habeo* sería semejante a la vasca, si la idea de la posesión que contiene la palabra *habeo*, aunque mirando por otra parte

realza la energía, no echa á perder la simple idea de la acción (la expresión simple del auxiliar).

Las otras cuatro voces (según Astarloa: voces recipientes) nacen de la circunstancia, (que se junta á cada uno de los casos precedentes), de que además de la persona principal, otra accesoria se asocia á la acción. Esta se pone entonces en Cierta modo en el dativo y se debe traducir este verbo en otra lengua por el *Dativus commodi*; porque la relación de esta persona á la acción es siempre del todo universal, séale ventajosa ó desventajosa; pero muchas veces no hay otra que la que aquel que habla, adopta arbitrariamente. No es necesario observar que este dativo subindicado es más frecuente en todo estilo antiguo y en boca del pueblo, que en un estilo, más cultivado, y por consiguiente puede pasar más fácilmente a la forma del lenguaje en una Nación poco cultivada.

Maitetuten y Maitetuba d-eu-ts-u-t.

» » n-a-ch-a-zu.

Yo le amo para tí, etc.

En la palabra *deutsut* la letra *d* es la característica de la tercera persona de acusativo en singular; *eu* es la raíz; *ts* la característica del verbo recipiente (como también *ch* en *nachazu*); *u* la característica de la segunda persona de dativo en el singular (esto es, aquella para cuya utilidad ó perjuicio se hace la acción): la letra *t* es la característica de la primera persona de nominativo en singular. La letra *n* en la palabra *nachazu* es característica de la primera persona nominativa en singular, la letra *a* es la raíz: *ch* (como se ha dicho arriba): la letra *a* es una letra puesta por eufonía; la letra *zu* la característica de la segunda persona de dativo.

Conjugaciones. Su número se determina por el de las diversas personas, á las que puede relacionarse el verbo, sea principalmente ó al mismo tiempo y accesoriamente. Pero la lengua vasca, aunque no tenga más que dos números, singular y plural, admite ocho personas, puesto que en el singular tiene una triple segunda persona, y cuando el verbo lleva ía primera ó tercera persona en acusativo, su conjugación es diferente según la calidad de la persona á la que se, habla (que se pudiera casi llamar la persona vocativa). Recorriendo cada voz aislada del verbo, y averiguando qué diferencias de personas admite cada una de ellas; se llega al número de conjugaciones citado arriba, por un cálculo que sería muy largo de hacer aquí en detalle. La triplicidad de la segunda persona en el singular resulta de que hay una forma cortés, de la que las perso-

nas de un rango inferior se sirven respecto á las del rango superior, y una más íntima ó menos cortés en el caso contrario, y de que esta última es a su vez doble, la una con relación al sexo masculino y la otra al femenino. Se sirve el primero para tutear de la letra indicativa *c*; y el segundo de la letra *n*; con el cortés *zu* no era necesaria una letra más dulce para el sexo femenino. Se halla esta diversidad de discurso, según la diferencia de sexos y de estados, en muchas lenguas de naciones no cultivadas. Para dar un ejemplo por lo menos de las conjugaciones que acabo de explicar, yo citaré la de los verbos activos mixtos. Como estos son del todo recíprocos, no puede, cuando no son recipientes, haber en ellos más que una persona de acusativo que es siempre la misma, que el nominativo. No puede pues haber más conjugaciones de estos verbos que personas vocativas, esto es, tres.

$$\text{il (1) } \left\{ \begin{array}{l} \text{da} \\ \text{doc} \\ \text{don} \end{array} \right\} \text{ él se ha muerto } \text{¡oh} \left\{ \begin{array}{l} \text{Señor o Señora!} \\ \text{hombre!} \\ \text{mujer!} \end{array} \right.$$

En estas tres formas del auxiliar la primera letra es el signo de la tercera persona en el acusativo del singular, la segunda es la raíz, la tercera el signo de la segunda persona familiar vocativa en el masculino y femenino. No se expresa jamás la tercera persona de nominativo en el singular, pero se muestra por la ausencia de una letra característica. Parece, pues, claramente por este ejemplo y por todo lo que acabo de decir, que no es necesario de modo alguno el aprender estas doscientas y seis conjugaciones de memoria, sino conocer las reglas de las letras características tanto de las diversas voces de verbos como de personas y de su unión para analizar leyendo y formar hablando las formas de flexiones con prontitud. Porque en ellas se puede explicar cada letra: los únicos elementos que puede haber, son la raíz, las letras características de las personas de nominativo, dativo, acusativo y vocativo, y en fin las letras insertas por eufonía, y todas estas letras características están determinadas en parte por sí mismas y en parte por su puesto. En resumidas cuentas, la multiplicidad, en un principio desconcertante, desaparece completamente ante con una inspección más precisa.

(1) Porque las formas de la flexión de la conjugación activa

---

(1) Este es el verbo que usa Astarloa en sus obras del *Plan de lenguas y de los Discursos filosóficos*. J. G.

mixta, tanto en este estado, como cuando son recipientes, son del todo semejantes á las del pasivo puro, puesto que la diferencia de estas conjugaciones no consiste más que en el participio diferente: sucede lo mismo en cuanto á las formas de la conjugación activa pura, aun (cuando ellas sean recipientes) con relación al pasivo mixto, con la diferencia solamente de que igualmente en estos dos el sujeto cambia porque la primera persona del uno (*yo le amo*) corresponde siempre a la tercera del otro (*el es amado por mí*).

(2) Porque hay una regularidad y uniformidad verdaderamente sorprendente y notable en las diversas formas de flexiones. Para dar una idea, presentaré en la tabla n.º 3 las diez y seis conjugaciones activas puras.

NÚMERO	FORMAS DE FLEXIONES								SIGNIFICACIONES	
	VERBO	Letra indicativa de la persona acusativa	Letras eufónicas	Letra indicativa de la 2.ª persona fam. para designar el voc.	Raíz del verbo auxiliar	Letra indicativa de la persona acusativa	Letra eufónica	Letra indicativa del masculino vocativo		Letras indicativas del femenino vocativo
1					au				na	él te ha matado. oh hombre
2					au				na	..... oh mujer
3		z			au				na	..... oh señor
4		n			au					me .....
5		d			au					le .....
6		z			au	z				os .....
7		g			au					nos .....
8	il.	d			au	z				les .....
9		n	ai	j	o			c		me .....
10				j	o			c		le .....
11		g	ai	j	o			c		nos .....
12				j	o	z	a	c		les .....
13		n	ai	j	o				n	me .....
14				j	o				n	le .....
15		g	ai	j	o				n	nos .....
16				j	o	z	a		n	les .....

Si se comparan en dicha Tabla las conjugaciones que tienen un destino común, se halla una igualdad, perfecta de formación. Por ejemplo, siempre que la letra característica en la conversación

familiar precede a la sílaba radical, ésta se cambia en *o*, y cuando una consonante precede a la letra característica, se inserta siempre *ai*. La persona de acusativo no tiene jamás dos letras características más que en el plural, y entonces es una *z* y ésta sigue siempre a la raíz. Las conjugaciones del tratamiento familiar para hombre y mujer se distinguen siempre por una *c* ó una *n* final, etc.

La única pregunta, que podría permitirme hacer á esta ordenación sistemática de las conjugaciones, es si esta regularidad no depende tal vez del cuidado purificativo de los gramáticos que han hecho el arreglo de la lengua, y si existe efectivamente de este modo en la boca del pueblo. Astarloa asegura esto último y es necesario dar crédito en eso á un hombre que ama la verdad. Con todo es verdad, que, como todavía nadie ha tratado el dialecto guipuzcoano y labortano de esta manera y como solo existe un pequeño catecismo ( ) en dialecto vizcaino, el estudio de este sistema esclarece mucho el análisis de las formas que se presentan en los otros dialectos; pero sin embargo esta lejos de hacerlo completamente posible. Por singular, en fin, que aparezca al primer golpe de vista toda la conjugación vasca, no puede sustraerse á la observación de los que se han ocupado de la comparación de muchas lenguas, que las propiedades que la distinguen, aparecen también en parte en otras. Sin hablar de las lenguas menos conocidas, la adición de los pronombres que indican la persona acusativa, á las personas del verbo, es igual á las conjugaciones en hebreo: en la lengua húngara se conserva una flexión diferente parecida en la segunda persona solamente cuando está en el acusativo (*látlak*, yo te veo): todo verbo recíproco es propiamente un verbo unido á la primera persona acusativa, &<sup>a</sup>. Lo que hay de notable en la lengua vasca es solamente que ejecuta completamente todas estas modificaciones hasta agotar todos los casos posibles. La cuestión del origen de esto, de si proviene de una particularidad del espíritu de la nación, o de la circunstancia de que otras lenguas han perdido por el transcurso del tiempo una parte de la perfección que poseían, conduce a investigaciones difíciles, pero interesantes. Los estrechos límites de esta disertación, no permiten expresar todos los modos que convienen á cada conjugación. Observaré solamente en este lugar, que los modos de poder, soler, querer y deber se forman en parte añadiendo simplemente las palabras *al*, *oi*, *nai* (*gura*), *hear* (véase la colección de voces)—que expresan estas ideas,—al participio de verbos, y en parte por medio de otros auxi-

liares. Estos modos, dificultan, por lo tanto, muy poco el estudio de la conjugación y son más bien especies diversas de verbos, que modos de la conjugación. Hay en este idioma una especie de formación de participios, que en efecto favorece mucho la brevedad y energía, tal que no la conozco en otras lenguas y que merece por lo tanto una mención particular. Cada persona de un verbo en cada tiempo, modo y conjugación y por consiguiente cada modificación de una acción se puede cambiar en participio, añadiendo simplemente la letra *n* al fin del auxiliar conjugado.

*Maitetuten dogu*, nosotros le amamos; *maitetuten dogu-n*, nosotros que le amamos.

La estrofa ó siguiente pasaje de una canción propia para adormecer á un niño, que expresa al mismo tiempo la energía de este modo de expresión, constituye un bello ejemplo: una nodriza dice á su niño:

*Uauachuba lo lo lo*

niñito, dormir, dormir, dormir;

*Ceuc orain, eta neuc guero;*

tú ahora, y yo después;

*Ceuc gura d- o- zu- n egunzen baten*

tu querer lo- haces-tu (part.) día de un

*Bijoc eguingo dogu lo.*

los dos haremos lo nosotros dormir.

*Guradozun* es aquí participio que se refiere a *egunen baten*, por decirlo así, a un día en que tu quieras dormir. Como la letra *n* no es probablemente sino una abreviación de *an*, *en*, (nuestra *in* alemana) toda la forma verbal. está fijada por esta posposición, como si se dijese, en cuando *tu quieras*. Pueden naturalmente darse. tantos participios de estos, como modificaciones hay del verbo, y esto es lo que induce á Astarloa á admitir más de 30.000 para cada verbo, lo que lleva, no obstante, a un cálculo que es en sí mismo inútil y extravía en cuanto á la idea misma. Larramendi explica este modo de expresarse en la pág. 274 de su gramática, como si la letra *n* puesta al final fuera un pronombre relativo. Solo que esto es manifiestamente inexacto y no conforme á la analogía de la lengua.

Los tiempos se determinan de dos maneras; por el auxiliar y por el participio del verbo. El auxiliar tiene dos tiempos: uno perfecto y otro imperfecto (entero en sí mismo ó que dura aún) de que puede

servirse para el presente, el pretérito y el futuro. El participio que es triple de esta suerte, indica estas tres últimas divisiones principales. Así se forman por este medio todos los tiempos sin dificultad. Porque los dos tiempos del auxiliar forman, con el participio presente, el presente y el imperfecto; con el participio pasado, el perfecto y pluscuamperfecto, y así los demás. Es preciso aun observar cuanto á las personas, según lo que ya queda dicho,—para dar una idea del verbo vasco en general,—que la palabra radical de cada verbo es siempre la tercera persona del singular nominativo con la segunda persona del singular acusativo en la conversación familiar con el sexo masculino; por ejemplo *Maitetuten au*, él te ama, ¡oh, hombre! Yo debería aun hacer mención de la conjugación irregular, antes de terminar este párrafo; pero será suficiente advertir en este lugar (donde no puede tener cabida un análisis completo) que se forma exactamente de la misma manera que la del verbo auxiliar. Para hacerlo ver mas circunstanciadamente, yo coloco aquí las personas de presente del auxiliar *euqui* y del verbo irregular *jaquin* de la quinta conjugación, (yo tengo, yo lo sé) según Larramendi (por lo tanto en el dialecto guipuzcoano)

*Singular*

1. <sup>a</sup> Persona D-e-t.	D-aqui-t
2. <sup>a</sup> id. D-e-c	D-aqui-c
D-e-n	D-aqui-n
D-e-zu	D-aqui-zu
3. <sup>a</sup> . . . . .D-eu	D-aqui-

*Plural*

1. <sup>a</sup> Persona D-e-gu	D-aqui-gu
2. <sup>a</sup> . . . . .D-e-zute	D-aqui-zute
3. <sup>a</sup> . . . . .D-u-te	D-aqui-te.

*Parágrafo 23. —Bibliografía (1)*

El Diccionario de Larramendi es solamente Español-Vasco. Esta disposición procura muy poco auxilio á los gramáticos, por lo cual mi primer trabajo ha sido formar según el diccionario de Larra-

---

(1) Impresa. J. G.

mendi otro vasco-español (por decirlo así, una obra que pueda ser su índice). Este es, pues, del que yo me sirvo siempre en mis trabajos sobre esta lengua, después de haberle aumentado, sirviéndome de otros trabajos para el efecto.

La obra de Lloris citada en la página 21 me era desconocida hasta aquí: yo la he encontrado ahora en la Biblioteca Imperial de Viena. El nombre del autor no aparece en ninguna parte y yo no sé en dónde ha descubierto Adelung que procede de Lloris. No puede de ningún modo disputar al Padre Larramendi, el mérito de haber suministrado el primer diccionario vasco, puesto que aquel no contiene más que un simple vocabulario y algunas tablas. Esta obra está por otra parte escrita en dialecto labortano.

Una obra semejante á la precedente, pero que no es de todo punto la misma, es un *Tresor des trois langues Françoise Espagnole et Basque—avec un mémoire—composé de toutes sortes de mots très curieux etc. A Bayonne*. Los diálogos en estas dos obras parecen estar en parte tomados los unos de los otros: no obstante siempre con cambios. El vocabulario falta en mi ejemplar.

La Gramática y el Diccionario de Harriet no forman ciertamente más que una obra. Porque este último es simplemente un vocabulario unido a la primera. Esta obra está también en dialecto labortano.

La equidad hubiera exigido, hablando de la Apología de Astarloa, decir á un mismo tiempo que, si contiene gran número de ideas singulares y extremadas, es también abundante en observaciones excelentes sobre la Lengua Vasca, que difunde desde el principio una verdadera claridad sobre su prodigiosa construcción y que suministra también investigaciones interesantes acerca de las significaciones de los antiguos nombres de las ciudades, tribus y ríos de la Península Española y sobre el calendario vasco. Estas últimas van dirigidas, en parte, contra la obra de Sorreguieta, que Adelung ha citado también, y por consiguiente es necesario comparar las dos juntas.

Las palabras vascas están tan inexactamente citadas en el *Vocabularium Petropolitanum*, que entre las veinte primeras, no hay mas que ocho que se puedan citar como libres de defectos.

Larramendi dió una lista de los libros vascos impresos hasta su tiempo, en el prólogo de su Diccionario en la página XXXIV. Yo añadiré todavía á las obras citadas aquí por Adelung, puesto que una obra como el Mithridates está principalmente destinada á facilitar el estudio de la lengua por medio de noticias biblio-

gráficos, algunas obras impresas; después una colección de manuscritos que yo he reunido; y en fin algunas noticias sobre los manuscritos que no he podido encontrar, á pesar de todos mis esfuerzos para conseguir este objeto.

*Nomenclatura de las voces Guipuzcoanas con sus correspondientes Vizcainas y Castellanas, para que se puedan entender ambos dialectos.* Ocho paginas en 4.º Esta es una colección solamente muy incompleta de palabras peculiares á los dialectos guipuzcoano y vizcaíno. Las primeras están colocadas por orden alfabético, con las vizcainas y castellanas puestas al lado. Su autor, el Cura Moguel, de Marquina, uno de los hombres más versados de Vasconia en el estudio de las lenguas, ofrece al mismo tiempo escribir un diccionario completo de los tres dialectos vascos, el cual, no obstante no se ha publicado.

La obra más interesante que yo conozco escrita en lengua vasca, es una colección de proverbios vascos que Oihenart ha reunido y publicado en vascuence y en francés.

Entre estos proverbios hay fragmentos de poesías populares y entre las explicaciones toda especie de cuentos populares. Esta obra que es demasiado rara, no he podido encontrarla mas que en la Biblioteca de Paris; pero allí la copié casi enteramente.

Un libro publicado por el sacerdote Axular en Sara el año 1642 (1) en dialecto labortano bajo el título singular *Geroco guero* (literalmente, el futuro del futuro) sobre el retraso de la penitencia, es digno de mención por la circunstancia de que el autor ha empleado un cuidado muy particular en su estilo y ha entretrejado sus razonamientos filosóficos y religiosos con pasajes sacados de autores antiguos.

*Manuel Devotionezcoa.* Una colección de cantos piadosos á la cual va junta un apéndice de oraciones en dialecto labortano.— Burdeos 1669 en 8.º (2)

*Testament çaharreco eta herrico historiao:* Estas historias sacadas del antiguo y nuevo Testamento divididas en capítulos, están traducidas del original (probablemente francés) de un Mr. de Ropau-mont, en vascuence, y han sido publicadas en Bayona en 1777. Yo no poseo más que el 2.º tomo. (3)

(1) La 1.ª edición es de 1643 en Burdeos y no de Vitoria en 1642 como dice en el Diario vasco, en la pág. 33, el editor Leitzmann. Pero Humboldt poseía la falsificación de hacia 1700. J. G.

(2) De Etcheverri-Ziburu. 2.ª edición. J. G.

(3) Traducida por Larreguy: el I. tomo es de 1775. J. G.

Dos catecismos más recientes que los que Adelung ha citado; el uno de D. Juan de Irazuzta en guipuzcoano y el otro de D. Juan Antonio Moguel en dialecto vizcaino.

*Origen de la Nación Bascongada y de su lengua. Compuesto por el Coronel D. Juan de Perochegui, Teniente Provincial de Artillería y Comandante de la de este Reino de Navarra.*— Pamplona 1760; 105 páginas en 8.º de todo punto insignificante.

*Plan de antigüedades españolas reducido á dos artículos y ochenta proposiciones, cuyo principal objeto se dirige á probar que las monedas antiguas españolas de caracteres Celtibéricos y Béticos estan escritas por lo comun en lengua Bascongada—por D. Luis Carlos y Zúñiga.*— Madrid 1801. 55 páginas en 8.º

*Alfabeto de la lengua primitiva de España y explicacion de sus mas antiguos monumentos etc. por D. Juan Bautista de Erro y Azpiroz, Contador principal por S. M. de Rentas reales, propios y arbitrios de la ciudad y Provincia de Soria.*— Madrid 1806.— 300 páginas en 8.º

Estas dos obras últimas exigen un exámen exacto y detallado que no puede tener lugar aquí.

Georg August Friedrich Goldmann. *Comentatio, qua trinarum Linguarum Vasconum, Belgarum et Celtarum, quarum Reliquiae in Linguis Vasconica, Cymry et Galic supersunt, discrimen et diversa cujusque indoles docetur, in certamine literario civium Academiae Georgiae Augustae*— 1807— *praemio ornata.* Gottingae 4.º—64 páginas. (1)

Esta obra pequeña es la única que yo conozco, que haya sido publicada en Alemania y trate con algún detalle de la Lengua Vasca, mereciendo alguna consideración por este concepto. Sería de desear, no obstante, que su autor hubiera profundizado más en la esencia del vascuence aun cuando no fuera más que lo posible siguiendo la gramática de Larramendi, y hubiera al menos suministrado un extracto completo y reducido de esta obra. Lo que él cita de la constitución peculiar de esta lengua, no podría satisfacer ahora á los lectores alemanes, ni ser inteligible en todas sus partes aunque haya copiado largas tablas enteras. En cuanto al objeto principal de esta obra hubiera convenido igualmente

---

(1) G. A. F. Goldmann, disertación ó comentario en el cual se demuestra la diferencia y la propiedad diversa de las tres lenguas vasca, belga y celta, cuyos restos se encuentran en las lenguas vasca, cymrica y gaélica, que ha obtenido el premio en el concurso literario de los miembros de la Academia de Göttingen en el año de 1807. Arguinzóniz.

que estuviese concebida de otra manera. No era necesario probar en detalle, que las tres lenguas nombradas en el título son diferentes; pues que esto salta á los ojos al primer golpe de vista. Pero es una cuestión importante, la de si estos idiomas no muestran entre sí, mediante una investigación etimológica más exacta, un parentesco más cercano, que el que se encuentra entre el alemán y el griego por ejemplo: y el autor apenas ha tocado semejante cuestión. Porque, en vez de insistir en las palabras radicales y de comparar ó buscar qué sílabas ó combinaciones de sonidos son peculiares á cada uno de ellos, punto sobre el cual se funda exclusivamente la semejanza y la diversidad de lenguas, ha establecido solamente listas de palabras siguiendo las principales ideas, que existen en todas las naciones, las cuales en cuanto á la lengua vasca, contienen muchas palabras compuestas y algunas manifiestamente extranjeras, sin otra explicación y separación particular. Ha sido útil, no obstante, el extirpar—y esto de una vez para siempre—por medio de la solución de un problema particular propuesto para el premio, la preocupación que domina aun casi universalmente, de que las lenguas vascongada, cimbérica y gaélica, no son más que tres diferentes dialectos de la céltica.

*Bibliografía de Manuscritos (1).*

*Dictionnaire de la langue Basque, expliqué en François, composé par Silvain Pouvreau, Prêtre du Diocèse de Bourges avec les observations d'Arnauld Oihenart envoyées á l'Auteur.* Este Diccionario se encuentra en la Biblioteca Imperial de París bajo el número 7.700—3. 4—en dos manuscritos casi iguales de los que el uno, que contiene las observaciones de Oihenart, parece haberle sido enviado, y Montfaucon hace mención de él en su *Bibliotheca Bibliothecarum. Mss. nova* tomo 2.<sup>o</sup> *Bibl. Colbertina* pag.<sup>a</sup> 975 n.<sup>o</sup> 3104. 1305. Aunque este Diccionario sea en general ciertamente de menos valor en cuanto á su perfección y á su utilidad que el de Larramendi, contiene, no obstante, muchas palabras que en este faltan. Cita muchas significaciones que están mejor determinadas y con frecuencia precisamente primitivas de otras palabras, que más bien trató de sacar del lenguaje común en el tiempo en que fué compuesto (como también lo prueban las obras de Oihenart,) lo que parece no haber sido después lo mismo en cuanto á Larramendi.

---

(1) Coleccionados por Humboldt. J. G.

Enseña, por otra parte, mediante una gran multiplicidad de formas, á conocer mejor la formación de las palabras vascas, y sirve, puesto que está redactado en el dialecto labortano, para hacer una comparación de este dialecto con el de Guipuzcoa a lo largo de toda la lengua. Yo poseo una copia de estos dos manuscritos, hecha por mí mismo en París, en la cual no he omitido sino lo que es absolutamente inútil.

*Catálogo de voces Bascongadas con las correspondencias Castellanas, dispuesto por D. T. M. de Aizpitarte por encargo del Sr. Conde de Peñaflores, Director de la R(eal) Sociedad Bascongada* (en el Dialecto Guipuzcoano) Es el ensayo de un Diccionario que la Sociedad Bascongada quería publicar. Contiene por orden alfabético todas las palabras vascas que comienzan por *ar* y ofrece la sola ventaja de indicar todas las palabras derivadas y compuestas de cada voz y la de suministrar por este medio una ojeada mejor de la formación de las palabras vascas. Hay en esta obra solo algunas más voces primitivas que en Larramendi.

*Tables des choses les plus muelles en guise de Dictionnaire François et basque pour un François commençant à apprendre le Basque.* Una obra de 28 hojas en 4.º compuesta en el dialecto Labortano. Este léxico de palabras colocadas por orden alfabético según las voces francesas, no se extiende más que hasta la letra *s* y es conforme en gran parte, pero no siempre, al vocabulario de la Gramática de Harriet; mas aunque esta obra sea muy defectuosa y falta de plan, contiene no obstante algunas palabras y significaciones que no se encuentran en ninguna otra.

Yo he logrado adquirir estas dos últimas obras en mi viaje á Vasconia. (1)

*Essai d'une grammaire de la langue Basque par Freret* († 1746). Estas hojas que Mr. St. Croix me ha entregado en París, contienen una gramática corta, no completa; pero adecuada al objeto que se propuso el autor, en la cual se encuentran aun algunas observaciones importantes, que en vano se buscan en las otras gramáticas.

*Plan de Lenguas ó Gramática Bascongada en el dialecto Vizcaino por D. Pablo Pedro de Astarloa y Aguirre: dos volúmenes en 4.º* El autor de este manuscrito destinado á la impresión cuando yo le ví, pero nó publicado aun, es el mismo Astarloa de quien pro-

---

(1) No he seguido la pauta del párrafo 6 al denominar los territorios vascos para evitar, a quien consulte este trabajo, confusiones innecesarias. J. G.

viene la Apología citada por Adelung. Era Cura de Durango, donde yo le visité y donde me permitid hacer uso de su manuscrito; pero se trasladó después á Madrid. Ignoro lo que le ha sucedido en tiempos más recientes tan fatales á España. (1) Esta obra debe suministrar un análisis completo de la construcción gramatical y lexicográfica de la Lengua Vasca; pero no estaba concluida y perfecta en todas sus partes cuando yo hice uso de ella. Yo poseo extractos exactos y completos que hice en casa del mismo autor, como también copias sacadas palabra por palabra de varios capítulos y tablas.

---

*Noticias de los manuscritos que encuentro citados en diferentes obras y que otros más felices que yo podrán descubrir acaso en sus investigaciones.*

Un Diccionario Vasco-Español-Francés-Latino del Dr. D. Juan de Echeberría, natural de Sara en la pequeña tierra de Labort, y médico de Azcoitia en Guipúzcoa, en tiempo de Larramendi, a quien la prestó á su tránsito por Azcoitia por algunos días y de quien Oihenart hace mención también en sus adiciones á la obra de Pouvreau. (2)

El famoso Jesuita Du Halde (un vasco que se llamaba propiamente Uhaldia, hombre que habita cerca del agua, (3) cuyo nombre usual, resulta prefijando el artículo *d*; -† en 1743) dejó, pero en un manuscrito casi ilegible, un Diccionario Vasco en 3 volúmenes en folio, el cual, según me han asegurado, si existe aun, debe encontrarse en Burdeos.

Hay, en fin, un Diccionario vasco, muy sucinto, defectuoso, lleno de errores y absolutamente inútil, que cierto italiano, Nicolás Landuchio, ha compilado con la ayuda de algunos vascos y que según Larramendi, existe aún manuscrito en la Biblioteca Real de Madrid, donde se halla adherido á otro italiano y francés del mismo autor.

---

(1) Murió en 2 de Junio de 1806, no Alcanzando pues la guerra de la Independencia. J. G.

(2) Confusión de Etcheberri-Sara, posterior a Oihenart, con Etcheberri-Ziburu, como ha probado D. Julio de Urquijo en la RIEV, 1933, última página. J. G.

(3) Cerca del río, en mi opinión. J. G.

*Parágrafo 24. Trozos del idioma.*

Yo no concibo porqué razón Adelung al tomar la Oración Dominical citada en la página 25 según el dialecto guipuzcoano en la obra de Hervás, ha cambiado totalmente la ortografía que allí es exacta. Como, no obstante, esta oración ha sido impresa muy defectuosamente en esta obra de Hervás, yo la colocaré aquí, según el catecismo impreso en Guipúzcoa.

Aita gurea, Ceruetan zaudena:  
 santificatua izan bedi zure icena:  
 betor gugana zure Reinua (1):  
 eguin bedi zure vorondatea. nola ceruan, ala lurrean:  
 egun iguzu gure egunoroco oguia:  
 eta barca guizquigutzu (2) gure zorrac,  
 guc gure zordunai ibarcatcen diegun (3) becela;  
 eta ez gaitz atzula (4) utci tentacioan erorten:  
 baicican (5) libra gaitzazu (6) gaitcetic (7)  
 Amen Jesus.

*Observaciones*

(1) Sería necesario decir propiamente *Erreinua*.

(2) La segunda persona del singular del imperativo de la conjugación recipiente, con la tercera persona dativa en plural— *perdonanos las*.

(3) El participio de primera persona en plural de presente del indicativo de la conjugación recipiente, con la tercera persona acusativa en singular y la tercera persona dativa en plural: *nosotros les perdonamos*.

(4) *La* es la sílaba de adición significando *que* y es una manera de formar el optativo. Es pues la segunda persona de singular en el presente del optativo de la conjugación con la primera persona acusativa en plural *que tú no nos dejes*.

(5) Sino que.

(6) La misma forma que la precedente, pero sin *la*, naciendo de aquí, por consiguiente, un imperativo— *libranos*.

(7) *Etic* es posposición: de.

La formula del dialecto vizcaino en la pag.<sup>a</sup> 28 está impresa aun con más inexactitudes. Es la siguiente según el catecismo vizcaino.

Aita guria Cerubitan zagozana (1):  
 santificatu bedi zure icena:

betor gugana zure Erreinuba:  
 eguin bedi zure borondatia,  
 nolan ceruban, ala lurrian:  
 egunian eguniango (2) gueure oguija egun iguzu:  
 eta parcatu eiguzuz gueure zorrac, guc gueure zordunai parque-  
 tan deutseguzan leguez (3):  
 eta (4) ichi ez eiguzu (5) tentacionian (6) jausten (7)  
 baña libradu gaizuz gachetic:  
 Amen.

La comparación de esta fórmula con la precedente manifiesta al primer golpe de vista la diferencia de estos dos dialectos. Ella consiste solamente en el cambio de letras arriba citadas y en las formas de flexiones de los verbos. En esta fórmula se han colocado en lugar de varias palabras otras diferentes, de la misma significación.

#### Observaciones.

(1) *Zagoz* es igual a *zaude* la flexión tan usada en el dialecto guipuzcoano, y que se aleja menos de la formación usual. En vista de que termina en una consonante, se la añade *an* en lugar de *n* para formar el participio.

(2) Estas dos palabras juntas significan *diariamente*. *Egun* día, *ean* en, *go* para, hablando del tiempo, así al día, para el día, es decir diariamente.

(3) *Leguea* la manera y con la posposición *z* de la manera, esto es como, igual que.

(4) *Ichi, itzi, utzi, utci*; no son sino diferentes formas de la misma palabra.

(5) Esta flexión es la misma que la de arriba; (1) no hay sino que falta el signo del plural de la persona acusativa. Ella, pues, no significa, al menos á mi entender, como la fórmula precedente (2) *no nos dejes caer*; sino *no lo dejes caer*, venir con nosotros &<sup>a</sup> Porque la característica de la primera persona del plural, no está delante (como en la palabra *g-aitzat-zula*) sino en medio y por ello no es persona acusativa, sino dativa.

(6) Tentaciones y tentacioa son iguales.

(7) *Jauci* como *erori*, caer.

---

(1) eiguzuz. J. G.

(2) ez gaitatzula. J. G.

La fórmula en la pág.<sup>a</sup> 28 del dialecto Labortano, ha sido impresa exactamente, á excepción de algunas pequeñeces. En la 3.<sup>a</sup> línea (de la oración) en lugar de *here* léase *hire*. En la séptima línea en lugar de *Ssorrac* léase *çorrac* y en la octava por *Ssorduney*, léase *çorduney*. En la décima línea en vez de *hirca* dígase *hirea*; en lugar de *due*, léase *duc*. —En la línea oncena *Seculacotz* no debe formar más que una palabra.

### Observaciones

*Aicena*: *Aiz* es la segunda persona en singular del presente del verbo *naiz*, yo soy.

*Hire*. Los vasco-franceses hablan á Dios en sus oraciones en segunda persona de singular, que es según los dialectos vascongados en España lo más familiar, pero lo menos cortés. De aquí provienen *hire*, tuyo, en esta persona (no *zure*) así como la letra *c* al fin de las flexiones de los verbos, donde las otras fórmulas (1) se sirven de *zu*.

*Ere*, también.

*Eguneco*, diariamente; la terminación del adjetivo *co* reunida al sustantivo con una *e* intermedia. *Gucere* nosotros también. (2)

*Etzgaitzala*: la *etz* inicial es la negación añadida al verbo.

*Eraci* es el factitivo de *jauci* caer, es decir, hacer caer. Así, en el lugar que las fórmulas precedentes dicen sirviéndose de los dos verbos, no nos dejes, dice aquí, con un verbo; no nos hagas.

*Sar* significa entrar, venir dentro. *Etzgaitzazala sar eraci* significa así, no nos hagas caer dentro.

*Seculacotz*, en eternidad. *Co* es la terminación de los adjetivos *y z* de los adverbios.

Yo no he dicho casi nada de las formas de las flexiones en los tres dialectos, porque esto nos llevaría demasiado lejos, pero colocándolas una al lado de la otra como sigue:

<i>Guipuzcoano</i>	<i>Vizcaino</i>	<i>Labortano</i>
iguzu	iguzu	iguc
guizquigutzu	eiguzuz	ietzaguc
diegu	deutsegu	baitrauegu

(1) Guipuzcoana y vizcaina. J. G.

(2) Hay que separar *Guc ere*. J. G.

gaitatzula	no es el mismo.	gaitzala
	Véase la 6. <sup>a</sup> observ. <sup>on</sup> (1)	
gaitzazu	gaizuz	gaitzac

se encontrará á pesar de todas sus diferencias todavía la misma analogía. Porque las mismas letras características de las personas aparecen siempre, ya como acusativas, ya como dativas y ya como nominativas; es por ejemplo en las formas *diegu*, *deutsegu*, *baitraegu* la letra *d* de las dos primeras y la letra *t* de la última (porque *bai* es la sílaba diatónica del conjuntivo) la característica de la tercera persona acusativa en singular: la letra *e* la tercera persona dativa en plural: las letras *gu* la primera persona nominativa en plural. Las sílabas radicales son *i*, *eut*, *rau*. No queda, pues, en el vizcaino más que *ts*, la característica de la conjugación recipiente, que está indicada en las otras dos unicamente por la presencia de las tres personas que no pueden aparecer sino en la conjugación recipiente. Las formas *gaitzazula* y *gaitzala* son de todo punto iguales. Porque la *se* refiere al optativo; *tzu* en la 1.<sup>a</sup> forma es segunda persona culta; sería necesario que *gaitzala* se dijese *gaitzac-la* en la 2.<sup>a</sup> forma si la *c* no desapareciera á causa de la eufonía; y de este modo es como pueden analizarse todas las demás.

### *Trozos de estilo y poesía vascos*

La oración dominical contiene proposiciones tan sencillas y tan cortas, que apenas puede distinguirse en ella la construcción de una lengua, mucho menos aun lo que forma su estilo. Para dar al menos también á este efecto por medio de cortos retazos una idea de aquella que tiene en la actualidad en la lengua vasca, yo suministraré al principio algunos versos del primer Capítulo del Evangelio de S. Lucas, según la traducción vasca de la Biblia; después un pasaje de Salustio traducido por el Cura Moguel á instancia mía, y últimamente un antiguo canto vascongado, que espero excitará un interés mayor aun que el que despierte el idioma.

---

(I) Errata por la 5.<sup>o</sup> observación vizcaína, J. G.

## 1

*Primer Capítulo del Evangelista Lucas.*

(en dialecto Labortano)

## v. 1

1                    2            3            4            5  
 Ceren (1) anhitzec escu ecarri (2) baitu  
 Ya que            muchos    mano colocado            ha

8            7            6            10  
 narracione baten scribatze ra com-  
 narración    de una    escribir para deta-

12    13    11            14  
 plituqui gure arte-an certificatu  
 lladamente nuestro medio en confirmado

15            16    9  
 izan diraden gauze-z (3)  
 sido    siendo    cosas de

## v. 2

14    13    15    16  
 Eçagutze-ra eman draü cuten  
 conocer a    dado lo nos han

1            3            4            2            5            6  
 beçala lehen hats-etic ikussi dituz-  
 como primer comienzodel visto    han

7    10    9            8            11  
 tenec eta hitz-aren ministre içan  
 y palabra de la    siervos    sido

1 2  
 diradenec  
 siendo

## v. 3

2    1    10    11            11  
 Nyri-ere on iruditu içan  
 A mi también bien parecer (perfecto)

Ya que muchos han emprendido ordenar la narración de los sucesos que se han cumplido entre nosotros.

Conforme nos lo tienen referidos aquellos mismos que desde su principio han sido testigos de vista y ministros de la palabra evangélica.

Parecióme también a mí después de haber-

(1) Respeto la numeración aunque solo corresponde a la traducción alemana (de esta versión de Leizarraga) en el lado derecho de las páginas que sustituyo por la castellana de Torres. Amat. J. G.

(2) Falta la cedilla. J. G.

(3) Leizarraga dice *gauce-z*. J. G.

11            5            7            6            9  
 ciaitadac gucia hats-etic fin-  
 era ello para tí todo comienzo de fin

8            4                    3  
 erano diligentqui comprehen-  
 hasta exactamente comprender

12            19            18            20  
 dituric hiri punctu-z punctu  
 habiendo a tí punto de punto

17            22            21            13            16  
 heçaz scribatze-ra, o Theophile,  
 de ello escribir para oh Teófilo

14                    15  
 gucisko excellentea  
 del todo digno

v. 4

3                    2                    1                    7  
 Hobiqui (1) eçagut deçan-çat ikassi  
 Mejor conocer para que hagas enseñar

8            9            6            5            4  
 dituan gauc-en egui-a  
 habiendo cosa de verdad la

v. 5

3                    5                    6                    4  
 Herodes Judeaco regue-ren  
 Herodes judío (2) rey del

2            1            7                    9                    10  
 egun-etan cen Zacharias deitzen  
 días en los era Zacarías nombrado

11                    12                    8            16            15  
 cen Sacrificadore bat Abia-ren  
 siendo sacerdote uno Abias de

14            13            17            17                    18            20  
 arald-etic; eta haren emaztea cen  
 turno de y su mujer era

me informado de todo exactamente desde su primer origen, escribir-telos por su orden, oh dignísimo Teófilo.

A fin de que conozcas la verdad de lo que se te ha enseñado.

Siendo Herodes rey de Judea, hubo un sacerdote llamado Zacarías, del turno de Abia, cuya mujer llamada Isabel, era del linaje de Aarón.

(1) Leizarraga dice *Hobequi*. J. G.

(2) Mejor sería *de Judea*. J. G.

2 4 2 3 2 2 2 1 2 5 2 7  
 Aaron-en alab-etaric, eta haren  
 Aaron de hijas de las y cuyo

26 28  
 icena Elisabeth  
 nombre Elisabet

## 2.

*Capítulo 58 del Catilina de Salustio en dialecto guipuzcoano.—Traducido por el cura Moguel (1).*

3 2 1  
 Ezagaturic daducat, Soldaduac  
 Conocido yo lo tengo soldados

7 9 4 6 5 13  
 ez die-la itz-ac guizon-  
 no les hace que palabras las hombres

12 11 20 8 14  
 ai azcortasun-ic erasten; ta  
 a los valor alguno añadir y

26 25 22 23  
 aguintari-aren irauntsi ta  
 general del ánimos y

24 21 18 20 15  
 equiñ-equin ez da-la  
 consejos con los no es que

17 16 29 30  
 Soldautegui-a, nagui baldana  
 ejército el vago tímido

27 28 19 31 36 32  
 ba-da, pizcortzen, ez da ere  
 sí es animoso ni es también

34 33 35  
 beldurti-a sendotzen.  
 cobarde el esforzar.

Sé bien, oh soldados, que las palabras a nadie infunden valor; y que ningún ejército se hizo esforzado de cobarde, ni de tímido, animoso por las arengas de los generales.

(1) P. 89 de «La conjuración de Catilina (Salustio en español)»:

Compertum ego habes, milites, verba viris virtutem non addere; neque ex ignaro strenuum, neque fortem ex timido exercitum oratione imperatoris fieri. Quanta cujusque animo audacia natura, aut moribus inest, tanta in bello patere solet. Quem neque gloria, neque periculo excitant, nequicquam hortere, timor animi auribus officit.

La traducción mogueliana había aparecido antes en sus «Versiones Bascongadas» de 1802. J. G.

## Observación

La terminación *ic* en las palabras *ezagaturic* y *azcortasun-ic*, tiene una energía particular, que no puede expresarse en alemán con la misma brevedad. Ella significa que la cosa se comporta de todas formas, y absolutamente así ó no así. *Ezagaturic* (2) es también completamente la frase latina, *compertum ego habeo*. *Ez azcortazunic* niega mucho más que la simple frase *virtutem non addere*. (2)

5 4 6 8 7 1  
Bere-z ta jalarri-z (1) bezala  
por si de y natura de como

2 3 11 9  
bacoitzac duena, aguertu-co  
cada uno teniendo mostrar (futuro)

10 15 14 13 12  
du escu-etara datorren-ean  
el hace manos a las el llega cuando

1 3 4  
Alperr-ic jardun ta  
en balde muy esforzarse y

5 2 6 9  
equin-go diozu, irriscu  
exhortar(fut.) tú le has peligro

10 13 12 11 14 8  
ta icen on-ac iguitzen ez  
y nombre bueno el mover no

15 7  
duen-ari  
hacedor al

2 3 1  
Biotzeco beldurr-ac con-  
cordial miedo el

4 5 6  
cortzen ditu belarri-ac  
ella hace orejas las.

El fondo de valor que tiene en sí cada uno por su nacimiento, o su crianza; ese y no más se hace ver en la guerra.

A quien ni el horror ni los peligros mueven, es ocioso exhortarle.

El miedo le tapa los oídos.

---

(1) Es jatorriz. J. G.

*Observación*

La palabra *concoztzen* me es absolutamente desconocida y falta en mis Diccionarios (1).

Puede quizá venir, no obstante, de *gorra*, que significa sordo.

## 3

*Fragmento de un antiguo canto vasco.*

Uno de los principales objetos que yo me propuse en mi viaje á Vasconia fué el buscar los vestigios que pudiesen aun haber quedado de la más remota historia y del estado más antiguo del pueblo bien por medio de viejas tradiciones ó de antiguos cantos nacionales: no obstante me encontré bien pronto desesperanzado de encontrar algún objeto importante. Puede ser que en ningún otro país, el celo mal entendido de los primeros habitantes cristianos haya llegado á conseguir la destrucción de todos los restos del antiguo paganismo como en éste (2). No se puede adquirir, ni de la constitución, ni de la Religión, ni de las costumbres de los antiguos vascos una idea por poco satisfactoria que sea y apenas algunos vestigios mezquinos de este remoto tiempo se han conservado en la lengua, los nombres indígenas de los meses y días de la semana, algunos nombres propios en corto número (pues que el mayor ha sido sustituido con el de los nombres de los Santos) danzas y cuentos nacionales &<sup>a</sup> Yo no he encontrado de los *antiguos* aires nacionales absolutamente más que el siguiente, que es un fragmento muy defectuoso, cuya antigüedad todavía puede parecer dudosa por más de un motivo.

Se me le entregó en el mismo país, y proviene de una colección de manuscritos que componen más de 14 volúmenes en folio, que formó un tal Juan *Ihañez* (3) de Ibarguen, cuando se le encargó,

(1) Se usa mucho en Vergara en sentido de *encoger*. Azkue cita en su Diccionario otra frase de Moguel significando perder el sentido. J. G.

(2) Que ello no es cierto lo ha demostrado la Sociedad Eusko Folklore de Vitoria. J. G.

(3) Iñiguez de Ibargüen con ayuda de Cachopín. Léase el admirable trabajo de D. Julio de Urquijo en esta REVISTA titulado «La Crónica Ibargüen-Cachopín y el Canto de Lelo» que tanto esclarece esta cuestión y la falsificación del canto de Altabizcar que trascendió hasta la «Historia Universal» de Cesar Cantú. He encontrado otra opinión, que será

hacia el año 1590 de rebuscar los archivos de Simancas y de Vizcaya. Cinco de estos tomos estaban aun en mi tiempo en la casa del Sr. de Mugartegui en Marquina, y este fragmento se encuentra en uno de ellos. Iburguen halló, según dice, este canto en un pergamino ya medio apolillado: era muy largo, pero se contentó con copiar las diez y seis estrofas siguientes. El resto sin duda se perdió más tarde.

Es preciso que yo anticipe algunas observaciones para la mejor inteligencia del fragmento que pongo aquí original, y en una traducción con una exactitud casi literal, puede dar al mismo tiempo una idea de su ritmo.

Cuando Augusto venció á los Cántabros, ellos se retiraron á una montaña elevada en la cual los Romanos trataron de obligarles á rendirse cortándoles los víveres. Versa sobre esta circunstancia este canto, que trata (por lo que puede verse) de la guerra Cantábrica. El General de los Cántabros se llamaba Uchin. Esto parece resultar del mismo Poema. Iburguen lo confirma también, como un asunto que le era ya conocido y añade que Uchin se dirigió á Italia después de la paz; que se llamaba también Urbino y que la familia italiana de los Urbinos, se deriva de él. Sea cualquiera la sospecha que pueda infundir por esta última circunstancia este relato, que tal vez no ha sido inventado sino para confirmar dicha etimología, lo cierto es que Urbinum es un nombre vasco. Significa como nombre de lugar, un sitio colocado cerca de dos aguas, y existe todavía en Alava una aldea pueblo llamada Urbina. Inmediatamente después de la paz, parece que los Cántabros tuvieron un jefe llamado Lecobidi.

La 1.<sup>a</sup> estrofa se refiere á Una tradición que Iburguen cuenta por su parte y asegura con el testimonio de un escrito antiguo. Lelo era un hombre de mucha fama en Vizcaya. Durante una campaña que se vió obligado á hacer fuera de su patria, su muger Tota tuvo una intriga amorosa con un tal Zara, y quedó en cinta del mismo. Lelo volvió y los dos se reunieron para quitarle la vida. Este asesinato se verificó; pero el atentado se divulgó y quedó resuelto en una asamblea del Pueblo, (por la cual los dos adúlteros fueron desterrados del País), que se haría siempre al principio de cada canto

---

interesante publicar pues es la del P. Fita en el Boletín de la Academia de la Historia, 1884, T. IV, pág. 166, cuando escribía del canto de Lelo «pero esto no quiere decir que brotase antes del siglo XVI, del cual y de cuyo remate aparece ser el primer manuscrito auténtico.» J. G.

mención del desgraciado Lelo. Las personas de edad se acuerdan aun en efecto de un canto cuyo estribillo es.

Leluan, Lelo	En Lelo Lelo
Leluan dot gogo	En Lelo yo pienso.

y el dicho vasco *betico Leloa*, el eterno Lelo, del cual se sirve contra la repetición muy frecuente de la misma cosa, parece referirse á este relato. La semejanza de esta tradición con la historia de Agamenón, es notable. Pero también en otros cuentos populares vascos hay historias y mitos Griegos (1) con nombres indígenas y aun frecuentemente de santos.

	1.º	
Lelo! il Lelo		Lelo; muerto Lelo
Lelo! il Lelo		Lelo, muerto Lelo
Leloa Zarac		Lelo, Zara vino á ser
il Leloa.		asesino de Lelo.
	2.º	
Romaco aronac		Los extranjeros de Roma
aleguin, eta		Mostraron fuerzas y
Vizcaiac daroa		Vizcaya allí elevó
Çansoa.		Un canto de victoria.
	3.º	
Octabiano		Octaviano
munduco jauna,		El dominador del mundo
Lecobidi		Lecobidi
Vizcaicoa.		De Vizcaya.
	4.º	
Ichasotatic,		Viniendo del mar
eta leorrez		Y de la tierra
imini deuscu		Puso al rededor de nosotros
molsoa.		sitio
	5.º	
Leor celaiac		Los llanos áridos
bereac dira,		Eran los suyos
mendi tantaiaic		La espesura del monte,
leusoac.		oscuridad.

(1) Véanse el «Diario del viaje vasco» p. 88. «Los Vascos» p. 254 y mi libro «G. de Humboldt. Estudio de sus trabajos sobre Vasconia» página 215. J. G.

- 6.º  
Lecu ironean  
gagozanean,  
norberac sendo  
dau gogoa.  
Cuando en favorable sitio  
Colocados nosotros estamos  
Tiene firme ardimiento  
Cada uno.
- 7.º  
Bildurric guichi  
arma bardinas,  
oramaia zu  
guexoa  
De miedo poco  
A igualdad de armas;  
Arca del pan, tu  
Caes enferma
- 8.º  
Soyac gogorrac  
badirituis,  
narru billotsa  
surboa.  
Dura cota de armas  
Cuando aquellos la llevan  
El desarmado cuerpo  
ágil.
- 9.º  
Bost urteco  
egun gabean  
gueldi bagaric  
bochoa  
Durante cinco años  
tiempo del día y de  
la noche, sin ningún reposo  
Cercos
10.  
Gureco bata  
il badaguian,  
bost amarren  
galdua.  
De los nuestros el uno  
Cuando ellos asesinaron  
Cinco decenas ellos  
perdieron
11.  
Aec anis ta  
gu guichitaia;  
azquen indugu  
lalboa  
Pero aquellos muchos  
Y nosotros pequeña tropa  
Al fin hicimos nosotros  
Alianza de amistad
12.  
Gueure lurean  
ta aeri errian,  
biroch ain baten  
zamoá  
En nuestro país  
Y en el territorio de ellos  
Como la faja  
La carga de acémila.
13.  
Ecin gueyago  
(los versos restantes de esta estro-  
fa no estaban legibles)  
Nada más es posible  
.....  
.....

- 14.
- |                |                                                                                     |
|----------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| Tiber lecua    | La Ciudad del Tiber                                                                 |
| gueldico zabal | Reposa situada lejos                                                                |
| Uchin tamaio   | Uchin (tamaio es desconocido;<br>puede tal vez que sea un<br>sobrenombre de Uchin). |
| Grandoja       | Muy grande                                                                          |
15.  
Está ilegible.
- 16.
- |                |                     |
|----------------|---------------------|
| Andi arichac   | Los grandes robles  |
| guesto sindoas | enferman en fuerza  |
| betigo naiaz   | Por la continúa     |
| nardoa         | escalada de un ave. |

Yo he seguido al traducir este canto que es casi ininteligible en muchos de sus pasajes, el comentario de un Letrado Vizcaino (1) y reservado las explicaciones de las palabras aisladas para *la obra más detallada* que publicaré (2) con este objeto. Era suficiente aquí el presentar el original acercándosele en la traducción todo lo posible, sin hacerla totalmente ininteligible. El enlace de las ideas en estas estrofas, es claro para todo el mundo sin otra explicación detallada, a pesar de que todas las transiciones intermedias faltan á saber: que los romanos poseyeron la llanura y que los vascos se defendían en los montes más por industria que por fuerza, que no obstante la desigualdad del armamento no tanto la guerra misma, como la falta de víveres les obligó á pactar, que como toda carga ha sido sujeta por un atadero conveniente, del mismo modo cada nación debe *ohrar* conforme á su situación, que así y todo también después de la guerra Vizcaya permaneció fuerte, y que el grande imperio Romano sufrió considerablemente por esta guerra, como los robles sufren por los taladros perpetuos de las aves.

Los literatos vascos atribuyen á este canto una antigüedad muy remota y le colocan en los primeros años que siguieron á la guerra cantábrica.

Se podrían, a la verdad, enunciar varias dudas contra esta aser-

(1) Moguel, que fué quien se lo entregó. J. G.

(2) No creo llegara a escribirla. J. G.

ción, entre las cuales el nombre de Vizcaya, que allí aparece, y que se encuentra en la historia mucho más tarde, hace suscitar una de las más importantes. No obstante es siempre seguro, que tanto por la lengua como por el ritmo, este canto parece ser mucho más antiguo que todos los *poemas españoles* más antiguos que nos son conocidos. (1) Una cierta brevedad dura y quebrada reina en la lengua; casi todos los verbos de enlace están omitidos (la palabra *dau* de la 6.<sup>a</sup> estrofa me parece ser una mejora más reciente, en vista de que destruye la medida de las sílabas; el último verso no es más que de tres sílabas siempre, pero la 1.<sup>a</sup> y la 3.<sup>a</sup> estrofa tienen también versos finales de cuatro sílabas; sin embargo valdría más, tal vez, en la 1.<sup>a</sup> leer

Lelo! il Zarac

Leloa

y las dos últimas sílabas de la palabra *Vizcaicoa* se juntarían puede ser): todas las palabras de que se ha hecho uso en estas estrofas, no están en manera alguna mezcladas de voces extranjeras, sino puramente vascas, excepto la sola palabra *grandoja*, que aun puede ser también vascuence (de *gora* alto y *andia* grande): algunas son ahora desusadas y casi ininteligibles. Todo el tono que en él domina, tiene, en fin, también un carácter de antigüedad y lleva el sello de la rudeza de un pueblo montañés inculto: las solas alegorías, en número de dos que se notan en las estrofas 12 y 16 son de una sencillez y puede también decirse, de una pobreza, que cualquier poeta de época más reciente no hubiera querido servirse de ellas.

Por lo que concierne, en fin, á la cantidad de las sílabas, no solamente los cantos vascos de nuestro tiempo, sino también todos los que yo he visto, han imitado manifiestamente á *los españoles y otros extranjeros*: ellos tienen rimas ó asonancias y consisten en estrofas de cuatro, ocho ó diez líneas. Este canto no tiene manifiestamente rimas, aunque por casualidad se encuentran dos en la 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> y aun también en la 12.<sup>a</sup> estrofa, del mismo modo que asonancias en la 2.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup>: el último verso de cada estrofa que termina siempre en *a* y solamente una vez en *ac* (2) dá, no obstante, al conjunto un aspecto de rima. Los tres primeros versos de cada estrofa son (quitando algunas excepciones, (3) resultados tal vez de

(1) ? J. G.

(2) leusoac en la 5.<sup>a</sup> J. G.

(3) 3, 9 y 16. J. G.

una copia defectuosa) siempre de cinco sílabas y el verso final (consistente sin excepción (1) en una sola palabra trisílaba), reúne los versos de cada estrofa en un conjunto y separa el uno del otro de una manera que no es desagradable al oído. Para manifestar el contraste entre este poema y otros poemas vascos más claramente aún, yo copiaré aquí una estrofa de aquel que era más antiguo entre todos los que son conocidos y que Schlözer (en su *Allgemeine Weltgeschichte* en la pág.<sup>a</sup> 341 del tomo 31) coloca al principio del siglo 14. (2) Todos distinguirán entonces incontestablemente, que esta estrofa se acerca mucho en cuanto al tono y al ritmo á los *romances españoles*, y que al contrario nuestro canto lleva un carácter absolutamente distinto y más antiguo

Mila urte ygarota  
 ura vede videan.  
 Guipuzcoarrac sartu dira  
 Gazteluco echean,  
 Nafarroquin batu díra  
 Beotibaren pelean.

Al cabo de años mil  
 Vuelve el agua a su cubil;  
 Así los guipuzcoanos han vuelto  
 A ser castellanos  
 Y se han topado en Beotibar  
 Con los navarros (3).

Esta poesía está compuesta al parecer en dialecto vizcaino a juzgar por las formas del verbo auxiliar *deuscu* y *dau*; sin embargo debieran para ello los sustantivos que terminan en *o*, hacerlo en *u*. No hay pues en ella una completa uniformidad, quizá por culpa del copista. No me he permitido yo introducir alteración alguna sino que he dejado la ortografía tal como estaba en la copia que me fué facilitada aun cuando se use generalmente *z* en casos que aquí están con *s*.

FIN

---

(1) Recuérdese lo dicho de Vizcaicoa de la 3.<sup>a</sup> J. G.

(2) Citado también en el párrafo 6. J. G.

(3) Traducción de Isasti y Zaldibia que aparece en los interesantísimos «Cantares antiguos del Euskera» de J. C. Guerra, pág. 63. J. G.

## Notas al Vocabulario

---

*Cosca*. Zaque debe sustituirse por Zaque y faltoa por paltoa, palabra citada también el vocabulario en la letra p.

*Erein*. Consideraba yo en la RIEV. T. 20, pág. 228, que ereindu lo oiría realmente Humboldt cuando lo escribía en la pág. 186 de «Los Vascos» y mi creencia es confirmada por este vocabulario así como por Campión en Euskal Erría, T. 23, pag. 426.

*Gurpilla*. Ponía yo en la palabra inguruan una llamada a Vinson que quiero especificar aquí, porque este autor cita en la pág. 693 de su obra principal a Court de Gebelin, inspirador de Astarloa, por la palabra gur en sentido de vuelta, que puede ser una mala lectura de inguruan. Comp. Humboldt en la pág. 189. de «Los Vascos».

*Laya*. Habla de ello en la pág. 63 de mi edición, en el trabajo Cantábrica y en la pág. 185 de «Los Vascos».

*Tegua* (y no tequia) fué comparado a toquia antes que por él por Astarloa como se vé en la Apología, segunda edición, pág. 78. Además existe la relación tegi-egi como la de toki y oki.

**J. G.**